

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #55
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 25 ABRIL DEL 2019
PERÍODO 2010-2016**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Leda Acosta Castro (PLN),
Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

María de los Ángeles Acosta Bejarano, César Ramírez, María Eugenia Chaves

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS NUEVE HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: ADJUDICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES.

Inicia Luis Eduardo diciendo que esta sesión fue convocada para aprobar la adjudicación de 2 locales comerciales pertenecientes a la Municipalidad y que están ubicado en el Centro Comercial al costado norte de la Iglesia Católica. El remate de los mismos se hizo el pasado lunes 21 y se procede a dicha aprobación de acuerdo al oficio

CONSIDERANDO: *Remisión de expediente y recomendación de adjudicación del Remate 2019RE-000001-01 denominado "Arrendamiento de locales comerciales" (folios 1-32) y de conformidad con el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (RLCA) artículo 231.- Comisión de Recomendación de Adjudicaciones (Corrida su numeración mediante Decreto Ejecutivo N°40124 del 10 de octubre del 2016, publicado en La Gaceta N°20, Alcance Digital N°19 del 27 de enero de 2017, que lo traspasó del antiguo 223 al 231).*

POR TANTO: *Se acuerda en concordancia con el RLCA artículo 231, la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones recomienda adjudicar el procedimiento de contratación administrativa en referencia de la siguiente forma:*

1.-*Adjudicar a ESTACION 29 SRL, cédula jurídica 3-102-771498 quien ofertó ¢232 680,66 mensuales por el local 1.*

2.-*Adjudicar a ADRIAN RIVERA VILLALOBOS, cédula física 6 0368 0684 quien ofertó ¢200 854,96 mensuales por el local 6.*

Votación 3 votos a favor.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS.

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*